

TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL DOMICILIO	COD.P	LOCALIDAD	PROCEDIMIENTO	NUM.DOCUMENTO	URE
10 39104766017	0111	SAN EMETERIO OLIVA FRANCISCO JAVIE			DIL.EMBARGO DE VEHÍCULOS		
39 03 08 00191921		AV JOSE ANTONIO 469	39316	TANOS		39 03 333 09 000342200	39 03
10 39103736706	0111	PUNTE DE LEON MONICA			DIL.EMBARGO DE VEHÍCULOS		
39 03 06 00281587		CL POLVORIN 8	39200	REINOSA		39 03 333 09 000384939	39 03
10 39105249805	0111	CARROCERIAS GOMEZ, S .C.			DIL.EMBARGO DE VEHÍCULOS		
39 03 06 00281991		POLG.DE BARROS-NAVE 3-PARCELA 22 0	39408	BARROS		39 03 333 09 000385040	39 03
07 260024182944	0521	DIEZ FERNANDEZ JOSE IGNACIO			DIL.EMBARGO DE VEHÍCULOS		
39 03 08 00091584		UR EL LIMONAR, BARRIO EL CAMPO 0 1º D	39310	MIENGO		39 03 333 09 000385141	39 03
07 391018794287	0521	TORRE RUIZ NOELIA			DIL.EMBARGO DE VEHÍCULOS		
39 03 08 00070972		CL TEODORO CALDERON 18 0	39300	TORRELAVEGA		39 03 333 09 000537210	39 03
07 391018794287	0521	TORRE RUIZ NOELIA			DIL.EMBARGO DE VEHÍCULOS		
39 03 08 00070972		CL TEODORO CALDERON 18 0	39300	TORRELAVEGA		39 03 333 09 000537311	39 03
07 390027055677	0521	RABAGO PEREDA JOAQUIN			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
39 03 08 00186867		CL SOMERA 12	39350	CORTIGUERA		39 03 351 09 000313605	39 03
07 391021818465	0521	GUZU --- ONIEL			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
39 03 09 00008961		LG CABEZON DE LIEBANA 0	39571	CABEZON DE LIEBANA		39 03 351 09 000363418	39 03
10 39102828441	0111	GARCIA SIMON FELIX			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
39 03 06 00132350		CL SAN MARTIN 0	39500	CABEZON DE LA SAL		39 03 351 09 000368771	39 03
07 480112950701	0121	ALLENDE SAIZ BERNARDO			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
39 03 09 00001079		CL SERAPIO BEADE R1 9 2 C	39340	SUANCES		39 03 351 09 000384434	39 03
07 391003269540	0521	HAYA SORDO DIEGO			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
39 03 07 00009210		UR RONDA-ADIF, 1-APTO.,D 0	39317	SIERRAPANDO		39 03 351 09 000418281	39 03
07 391013175462	0521	CHAKORI --- ABDERRAHIM			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
39 03 02 00044635		CL GERVASIO HERRERO 25	39300	TORRELAVEGA		39 03 351 09 000419796	39 03
07 391008256754	0521	EXPOSITO COLLADO MIGUEL ANGEL			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
39 03 09 00003507		CL LA VIÑA 6 1 D	39300	TORRELAVEGA		39 03 351 09 000421012	39 03
07 451021355694	0521	IANCU --- ANDREI			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
39 03 09 00003103		PZ DE LAS ESTACIONES 2 3 DCH	39200	REINOSA		39 03 351 09 000421719	39 03
07 390052133514	0521	FERNANDEZ GALLEGO MARCELINO			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
39 03 07 00123384		CL LA FUENTE 3 BJ B	39311	SANTIAGO		39 03 351 09 000422527	39 03
07 391021718839	0521	CONOPAN --- DACIAN DINU			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
39 03 09 00014116		CL QUINTANA 15 H 3 D	39340	SUANCES		39 03 351 09 000428385	39 03
07 280362497478	0521	VIADERO SAIZ JOSE LUIS			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
39 03 09 00016237		CL JULIAN CEBALLOS 50 1º B	39300	TORRELAVEGA		39 03 351 09 000429904	39 03
10 39105844636	0111	CAGIGAL CASTANEDO FERNANDO MARTIN			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
39 03 08 00116543		BO CAMPANILLA 8 2º D	39620	SARON		39 03 351 09 000583181	39 03
07 200057266441	0611	IRIBAR IBAÑEZ JOSE MARIA			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
39 03 08 00178581		CL LAS FUENTES 20 2 IZD	39200	REINOSA		39 03 351 09 000583888	39 03
07 391018158535	0611	SALIH --- HAMID			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
39 03 08 00178783		CL GERVASIO HERRERO 25 1 1	39300	TORRELAVEGA		39 03 351 09 000584191	39 03
07 281202499236	0521	MOTA MORAIS VICTOR JAIME			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
39 03 08 00230014		BO LA VENTA Q-10 0	39313	POLANCO		39 03 351 09 000584700	39 03
07 391021564447	0521	FERENT --- JITARU			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
39 03 08 00230519		CL LLANO 55	39409	SAN FELICES DE BUELN		39 03 351 09 000585003	39 03
07 391012277305	2300	VIDAL PUENTE NATALIA			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
39 03 08 00090574		CL GENERAL CEBALLOS 14 1º B	39300	TORRELAVEGA		39 03 351 09 000586720	39 03
07 391014098881	0521	VELEZ GUTIERREZ MARGARITA			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
39 03 07 00168450		UR CABROJA (LA) 9 03 DR	39500	CABEZON DE LA SAL		39 03 351 09 000591265	39 03
07 041026685116	0521	EL HOUGH --- SALAH			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
39 03 04 00025390		CL MARQUESES DE VALDECILLA Y PELAYO 7 1	39300	TORRELAVEGA		39 03 351 09 000591871	39 03
07 390048367284	0521	GARCIA MIGUEL LUIS A			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
39 03 08 00170804		CL PABLO GARNICA 17 BJ	39300	TORRELAVEGA		39 03 351 09 000648960	39 03
10 39105040748	0111	SANCHEZ REGUERO DIEGO			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES		
39 03 06 00256834		PZ LAS AUTONOMIAS 13 6 F	39300	TORRELAVEGA		39 03 351 09 000655024	39 03
07 390039685380	0521	BOO MARTIN MARIA PILAR			NOT. CONYUGE EMBARGO SALARIO PENSION		
39 03 93 00033149		PB SAN JUAN DE RAICEDO 32	39451	SAN JUAN DE RAICEDO		39 03 380 09 000541250	39 03
07 390039685380	0521	HOYA GALLEGO JUAN CARLOS			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO CONYUGE		
39 03 93 00033149		BO SAN JUAN DE RAICEDO 0	39450	ARENAS DE IGUÑA		39 03 381 09 000541351	39 03

## A N E X O I

NUM.REMESA: 39 03 1 09 000009

URE	DOMICILIO	LOCALIDAD	TELEFONO	FAX
39 03	PZ CLARA CAMPOAMOR 1	39300 TORRELAVEGA	942 0808522	942 0808536

09/3721

## DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

## Unidad de Recaudación Ejecutiva 39/03

## Notificación de actuaciones administrativas

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (BOE del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Torrelavega, 5 de marzo de 2009.-El recaudador ejecutivo, PA, el jefe de Negociado, Javier Martínez de Velasco.

RELACIÓN QUE SE CITA

NUM. REMESA: 39 03 1 09 000010

TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL DOMICILIO	COD.P	LOCALIDAD	PROCEDIMIENTO	NUM. DOCUMENTO	URE
10 39105540603	0111	BRUMARCAN S.L.			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 03 09 00030381		AV CANTABRIA 0	39300	TORRELAVEGA		39 03 218 09 000725853	39 03
10 39106280934	0111	CONSTRUCCIONES Y REF ORMAS EL TRENTI, S.L.			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 03 09 00026240		CL CAMINO REAL 165 BJ	39311	CARTES		39 03 218 09 000726358	39 03
07 301031009365	0611	KHALIFA --- ABDENBI			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 03 09 00026442		PZ LOS VALLES 2 3 J	39300	TORRELAVEGA		39 03 218 09 000726560	39 03
07 391018711435	1221	RESTREPO MONTOYA NATALIA ANDREA			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 03 09 00027755		CL FERNANDEZ VALLEJO 9 2 I	39300	TORRELAVEGA		39 03 218 09 000727772	39 03
07 390048424575	0521	PEREZ SAIZ ENRIQUE			REQUERIMIENTO DE BIENES		
39 03 09 00028260		AV LUIS DE LA CONCHA, 77 A _3 M	39470	RENEO (CAPITAL)		39 03 218 09 000728479	39 03
07 390050091763	0521	GARCIA MIGUEL MONSERRAT			DIL. LEVANTAMIENTO DE EMBARGO		
39 03 08 00214250		CL JULIO HAUZEUR 43 A 2º C	39300	TORRELAVEGA		39 03 348 09 000537917	39 03
07 390050091763	0521	GARCIA MIGUEL MONSERRAT			DIL. LEVANTAMIENTO DE EMBARGO		
39 03 08 00214250		CL JULIO HAUZEUR 43 A 2º C	39300	TORRELAVEGA		39 03 348 09 000538018	39 03

A N E X O I

NUM. REMESA: 39 03 1 09 000010

URE	DOMICILIO	LOCALIDAD	TELEFONO	FAX
39 03	PZ CLARA CAMPOAMOR 1	39300 TORRELAVEGA	942 0808522	942 0808536

09/3725

**DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

**Unidad de Recaudación Ejecutiva 39/04**

*Notificación de actuaciones administrativas*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 39/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero (BOE del 14), que modifica la anterior, y la Ley 24/2001 de 27 de diciembre (BOE del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, y habiéndose intentado la notificación a los interesados o sus representantes por dos veces sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyos interesados, números de expediente y procedimiento se especifican a continuación:

En virtud de lo anterior, dispongo que los sujetos pasivos obligados con la Seguridad Social, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el BOC, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el anexo I se detalla el domicilio y la localidad de cada Unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

- Tipo identif.: 10 39106030451.
- Expediente: 39 04 08 00203423.
- Régimen: 0111.
- Nombre razón social: «Soluciones Constructivas Balmori, S. L.».

- Domicilio: San Fernando, 2, 1.º A.
- Código postal: 39010.
- Procedimiento: Embargo facturación.
- Localidad: Santander.
- Santander, 26 de febrero de 2009.-La recaudadora ejecutiva, Elena Alonso García.

ANEXO I

- URE: 39 04.
- Domicilio: Avenida Calvo Sotelo 8 1.
- Localidad: 39002 Santander.
- Teléfono: 942 0204268.
- Fax: 942 0204222.

09/3764

**DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

**Unidad de Recaudación Ejecutiva 39/04**

*Notificación de actuaciones administrativas*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero (BOE del 14), que modifica la anterior, y la Ley 24/2001 de 27 de diciembre (BOE del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, y habiéndose intentado la notificación a los interesados o sus representantes por dos veces sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyos interesados, números de expediente y procedimiento se especifican a continuación:

En virtud de lo anterior, dispongo que los sujetos pasivos obligados con la Seguridad Social, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el BOC,